

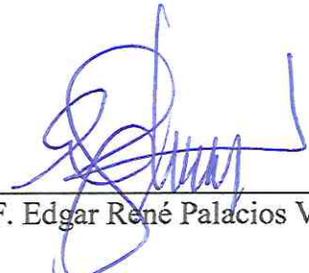
Guatemala, 31 de julio de 2023

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

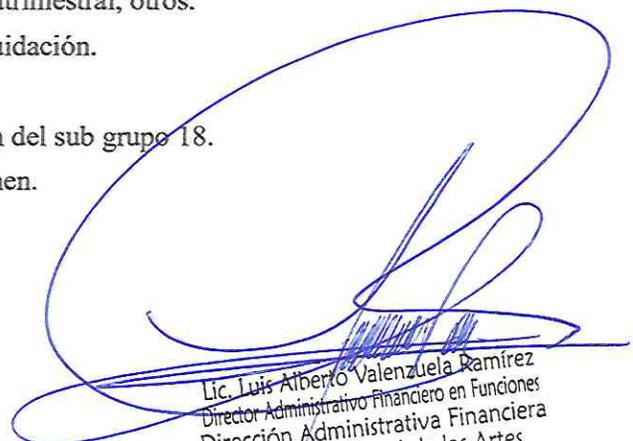
Licenciada:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al tercer producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-354-2023 de la Dirección General de las Artes y según resolución número DGA-064-2023.

- Analicé reportes del Sistema SIGES.
- Revisé y di seguimiento de la nómina general del grupo 0 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Revisé procesos de compra del Centro de Costo.
- Di seguimiento a procesos de ejecución de los grupos de gasto.
- Analicé reportes financieros del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.
- Elaboré el presupuesto general y formulación multianual del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Consolidé cuota financiera mensual, cuatrimestral, otros.
- Conformé expedientes de pago para liquidación.
- Realicé modificaciones presupuestarias.
- Conformé expedientes para contratación del sub grupo 18.
- Otras actividades afines que se me asignen.



F. Edgar René Palacios Velásquez



Lic. Luis Alberto Valenzuela Ramírez
Director Administrativo Financiero en Funciones
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

F. Director Administrativo Financiero.

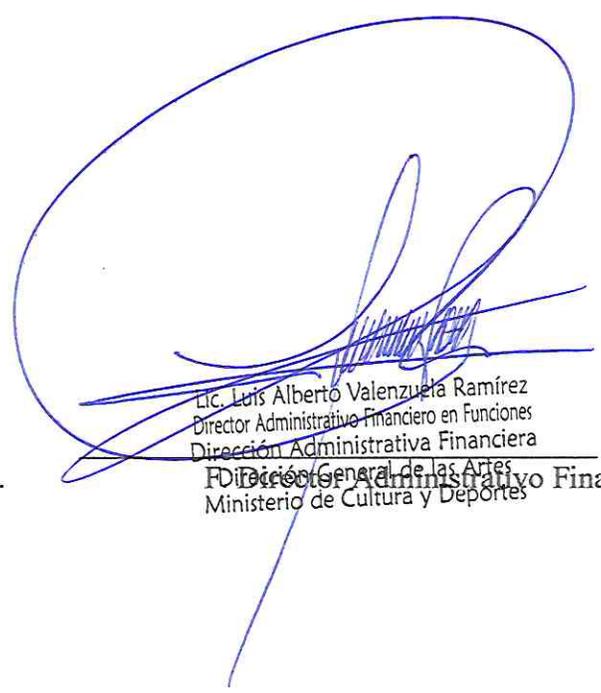
Informe del Tercer Producto

Consolidado de anteproyecto de Plan Operativo Anual POA y anteproyecto del Presupuesto del Centro de Costo, POA 2024 y multianual 2024-2028 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes, ingresado al sistema sigues

1. Se hizo el análisis de cada grupo de gastos del centro de costo para cumplir con la nomina del grupo 0, en los renglones 011, 021, 029 y 031 como todos los bonos de los diferentes renglones de complemento al salario por bonos varios que pertenecen al grupo cero y renglones 071 aguinaldo, 072 bono 14 y 073 bono vacacional los cuales se calculan a partir de la fecha de inicio del contrato. Grupo 100 se contemplo todos los servicios básicos para cumplir con las operaciones de la Dirección de las Artes y todas las actividades relacionadas a la planificación y actividades para fomentar las Artes y eventos, logística, de comunicación y publicidad, mantenimientos y servicios operativos, actividades que se desarrollan durante el año fiscal, grupo 200 y 300 se determinó cada uno de los gastos presupuestarios de adquisiciones de insumos, útiles, bienes basados todo lo anterior en PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PUBLICAS, y grupo 400 se determino con todos los acuerdos con las entidades de Arte cultura que reciben aportes por convenios bilaterales; transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras y transferencias a Organismos e Instituciones Internacionales, para la elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto POA 2024 y Multianual 2024-2028.



F. Edgar René Palacios Velásquez



Lic. Luis Alberto Valenzuela Ramírez
Director Administrativo Financiero en Funciones
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXOS

- I. Plan Operativo Anual POA 2,024.
- II. Plan Operativo Mensualizado.
- III Plan Operativo cuatrimestral.
- IV Plan Operativo Multianual 2024-2028.

III Plan Operativo cuatrimestral.

		PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024										TABLA No. 3
PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual				
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	1	Q 5,304,354.00	1	Q 4,921,577.00	1	Q 4,455,104.00	1	Q 14,681,035.00			
	Documento	1	4,164,904.00	1	4,164,903.00	1	4,045,845.00	1	12,375,452.00			
	Documento	1	1,139,450.00	1	766,674.00	1	409,459.00	1	2,305,583.00			
DIRECCIÓN Y ENTIDADES DE ARTE Y CULTURA QUE RECIBEN APORTES POR CONVENIOS BILATERALES	Documento	1	5,160,560.00	1	1,226,849.00							
Entidades de Arte y Cultura que reciben aportes por Convenios Bilaterales	Documento	1	5,160,560.00	1	1,226,849.00							
TOTAL			10,464,914.00		6,148,426.00		4,455,104.00		21,068,444.00			

IV Plan Operativo Multianual 2024-2028.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POB) 2024-2028												
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FISCAL Y FINANCIERA												
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	2024		2025		2026		2027		2028	
			Miles MLC	Miles Francés	Miles MLC	Miles Francés	Miles MLC	Miles Francés	Miles MLC	Miles Francés	Miles MLC	Miles Francés
RESULTADO DE PAI	ODS	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Nivel Institucional		Nivel Operativo		Nivel Operativo		Nivel Operativo		Nivel Operativo	
		DIRECCIÓN COORDINACIÓN	1	Q 14 051 035.00	1	Q 16 857 724.00	1	Q 18 752 861.00	1	Q 18 752 861.00	1	Q 18 752 861.00
		Garantizar el desarrollo del talento humano		12 375 452.00	1	12 375 452.00	1	12 375 452.00	1	12 375 452.00	1	12 375 452.00
		Garantizar el funcionamiento Administrativo del Departamento		2 265 553.00	1	4 422 272.00	1	5 226 254.00	1	6 032 162.00	1	6 407 736.00
		DIRECCIONES Y ENTIDADES DE ASESORIA CULTURAL QUE PRESTAN SERVICIOS POR COMIENOS BILATERALES	1	6 387 409.00	1	6 387 409.00	1	6 387 409.00	1	6 387 409.00	1	6 387 409.00
		TOTAL		Q 21 028 444.00		Q 23 165 126.00		Q 25 205 519.00		Q 24 758 343.00		Q 25 110 619.00